



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

### ACTA DE SORTEO DE TEMA

En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los 29 días del mes de junio de 2026 y siendo las 10:00 horas, se celebra el sorteo de tema para la provisión de un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple (AYP-3) —llamado por Resolución N° 0032/2026-CD-FDCS— para desempeñarse en el Área: *Sociología General*, Orientación: *Metodología*, localización General Roca, perteneciente al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

Se encuentran presentes el Decano, Mg. Julio César Monasterio, el Secretario Académico, Dr. Pablo Fernando Schleifer y por el Departamento Docente, la Prof. Esp. Natalia Kuszniez y la Téc. Maria Florencia Pelegrina.-----

#### TEMAS PRESENTADOS:-----

**TEMA 1:** Interrogantes iniciales e interrogantes de investigación. Situación problemática en la construcción de la investigación científica. Formulación del problema.-----

**TEMA 2:** Tipos de diseños de investigación según la naturaleza metodológica de los objetivos del estudio.-----

**TEMA 3:** El dato: de la recolección a su construcción. Su relación con el objeto de investigación y con la teoría.-----

**TEMA 4:** De la teoría al campo: operacionalización de conceptos teóricos. Definición teórica, definición operacional, indicadores.-----

**TEMA 5:** El dato: de la recolección a su construcción. Su relación con el objeto de investigación y con la teoría. Clasificación de los datos: primarios y secundarios. Estructura tripartita del dato.-----

**TEMA 6:** La escritura como momento de (re)organización política de la experiencia de investigación y el pensamiento situado. Inestabilidad y contingencia del texto.-----

**TEMA 7:** El problema de investigación en ciencias sociales: condiciones epistemológicas, teóricas y metodológicas para su construcción.-----

**TEMA 8:** El dato: de la recolección a su construcción. Su relación con el objeto de investigación y con la teoría.-----

**TEMA 9:** Entre la teoría y la empiria: operacionalización y dimensionalización de conceptos en la investigación social.-----

Se procede al sorteo de los temas resultando, el N° 2 , el N° 1 y el N° 4 los cuales son exhibidos para su verificación.-----

#### TEMAS SORTEADOS:-----





- **TEMA 2** : Tipos de diseños de investigación según la naturaleza metodológica de los objetivos del estudio.-----
- **TEMA 1**: Interrogantes iniciales e interrogantes de investigación. Situación problemática en la construcción de la investigación científica. Formulación del problema.-----
- **TEMA 4** : De la teoría al campo: operacionalización de conceptos teóricos. Definición teórica, definición operacional, indicadores.-----

Acto seguido se procede al sorteo para determinar el orden de ingreso para las entrevistas y oposiciones resultando el siguiente: -----

- 1) CANEVA, Hernán Andrés (DNI N° 33.506.268)-----
- 2) JIMENEZ, Rosario (DNI N° 39.881.059)-----
- 3) MENDONCA, Mariana (DNI 31.591.857)-----
- 4) DOLCEMASCOLO, Agostina (DNI N° 31.794.943)-----
- 5) PÉREZ ROIG, Diego (DNI N° 19.079.713)-----

Asimismo, se recuerda a los/las postulantes lo indicado en los artículos del reglamento aprobado por Ord. N° 0728//2024-CS-UNCo, que refieren a la exposición:-----

En el **Art. 42°** se establece que para determinar el tema de la exposición oral, en el caso de Auxiliares, se enviarán los programas vigentes de las asignaturas del área y orientación establecidos por Ordenanza al Plan o Planes de Estudios correspondientes. Posteriormente, en acto público, presidido por el Decano, la Decana, o el Director, la Directora y el Secretario Académico, la Secretaría Académica, se darán a conocer todos los temas enviados. Acto seguido se sortearán tres (3) temas para el Concurso de Auxiliares y quien se postula deberá elegir para su exposición uno (1) de los tres temas sorteados.-----

**Art. 53** "La exposición del tema es obligatoria para los/as postulantes, presentada en forma oral y no leída. La modalidad consiste en una clase dirigida a las y los estudiantes y deberá contemplar tanto aspectos vinculados al conocimiento disciplinar como a las estrategias de enseñanza".-----

En el **Art. 54°** se establece que "la exposición del tema es pública. No podrán asistir a la misma el resto de las y los postulantes". Para la categoría de Auxiliares, la duración de la exposición es de entre 20 (veinte) y 40 (cuarenta) minutos. "En el transcurso de la disertación las y los concursantes no podrán ser interrumpidos. El Jurado podrá requerir posteriormente las aclaraciones que considere pertinentes".-----

Que, a la vez, se le recuerda a los/las postulantes que la modalidad del concurso será híbrida por cuanto se deja sentado que habrá jurados cuya participación será de manera virtual sincrónica, conforme lo aprobado por el Art. 43 de la reglamentación vigente.-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

No habiendo para más, se da por finalizado el acto siendo las 10:08 horas, procediendo a la  
firma para constancia.



*[Signature]*  
SECRETARÍA PASCO  
SECRETARÍA ACADÉMICA

*[Signature]*  
JULIO MONASTERIO  
DECANO FADECS

*[Signature]*  
Prof. Natalia Kuszniez  
A/C Docente - FaDeCS  
FADECS - UNCo

*[Signature]*  
Maria  
Florencia  
Peregrina